

IDEOLOGÍA HISPANO ANDINA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA HUANUQUEÑA, INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARCOS DURAN MARTEL" HUÁNUCO

Félix Ponce E Ingunza

*Oficina de Control de Calidad Universitaria / Universidad Nacional Hermilio Valizán

RESUMEN

Ideología hispano andina en la organización de la familia huanuqueña, es una investigación descriptiva de enfoque mixto, realizado en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Marcos Durán Martel" de Huánuco, con la finalidad de conocer las ideas, tradiciones, concepción del mundo y de la vida; costumbres, y la cosmovisión, en la organización de la familia. El objetivo fue identificar la vigencia de la ideología hispano andina en la organización de las familias huanuqueñas. Se empleó el método descriptivo, técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de recolección de información aplicado a 109 estudiantes conformantes de la población y muestra. Se identificó la vigencia de la ideología hispano andina en la organización de las familias huanuqueñas. La ideología hispana está vigente en la conciencia de los estudiantes a través de la concepción idealista del mundo, según ellos, Dios ha creado el mundo y al hombre y consideran importante el matrimonio civil y religioso para organizar la familia. La ideología andina que consiste en la concepción materialista del mundo, a través de la creencia de los poderes de la naturaleza (auquillo, huancas, jirca) no es aceptado mayoritariamente por los estudiantes; reconocen de vital importancia la participación de la familia ampliada en la organización de la nueva familia; y, finalmente se logró determinar que la familia huanuqueña, se organiza bajo reglas y costumbres tradicionales.

Palabras clave: Ideología hispana, ideología andina, organización familiar.

ANDINA IDEOLOGY IN HISPANIC FAMILY HUANUCO ORGANIZATION OF THE INSTITUTE OF PUBLIC HIGHER EDUCATION TEACHING "MARCOS DURAN MARTEL" HUÁNUCO.

ABSTRACT

Ideology Hispanic Andean, in the organization of the family huanuqueña is a descriptive investigation of mixed approach, which "Marcos Durán Martel" of Huánuco carried out in the Pedagogic Public Institute of Top Education, with the purpose of knowing about what way demonstrates the ideas, traditions, conception of the world and about the life; customs, and the cosmovisión, in the organization of the family. Hispanic Identifies the force of the Andean ideology in the organization of the families huanuqueñas, in the pupils of the Pedagogic Public Institute of Top Education "Marcos Durán Martel" Huánuco. There was used the descriptive method, technology of the survey and the questionnaire as instrument of compilation of information applied to 109 students conformantes of the population and sample. Hispanic identified the force of the Andean ideology in the organization of the family's huanuqueñas, in the pupils of the Top Pedagogic Public Institute "Marcos Durán Martel" Huánuco. The Hispanic ideology is in force in the conscience of the students across the idealistic conception of the world, according to them, God has created the world and to the man and they consider the civil and religious wedding to be important to organize the family. The Andean ideology that consists of the materialistic conception of the world, across the belief of the power of the nature (auquillo, huancas, jirca) is not accepted for the most part by the students, but they recognize of vital importance the participation of the family extended in the organization of the new family; and, finally it was achieved to determine that the family huanuqueña, one organizes under rules and traditional customs.

Key words: Hispanic Ideology, Andean ideology, familiar organization.

Revisado: 14.05.15

Aceptado para publicación: 17.09.15

INTRODUCCIÓN

La familia, desde los períodos más remotos de la historia, se ha organizado de diferentes maneras. Inicialmente fue la familia matriarcal, regido por relaciones poliándricas. La mujer no se sometía al marido, ejercía autoridad en el hogar, organizaba, dirigía y administraba el patrimonio familiar; tomaba las decisiones sobre sus hijos y sus bienes.

Las familias matriarcales han formado las familias matrilineales, según Lucy Mair, “la familia de la mujer le proporciona el medio de continuar su estirpe y perpetuar el nombre, de constituir su hogar numeroso en torno suyo y de ser recordado como antepasado cuando muera”. No se tiene información de este tipo de familia en el Perú. La existencia de ciertas inclinaciones matriarcales en la sociedad peruana actual, se debe a otros factores, entre ellos, a las influencias socioculturales de otras realidades.

La invasión española ha motivado la pérdida progresiva de la identidad cultural. Se ha adoptado formas de vida familiar contraria a la andina, haciéndola suya sin serlo.

En el seno de la familia matriarcal, se formó la familia patriarcal, regida por relaciones poligínicas. Las familias patriarcales se erigieron sobre la base de la fuerza física y de la propiedad de los bienes, bajo muchas formas: guerras, violencia, apropiación, herencia, etc. El propietario ejercía poder sin límites en el patrimonio, esto es, en sus bienes inmuebles, muebles, animales, servidumbre, sus mujeres e hijos. El padre dirigía el hogar y tomaba las decisiones finales sobre sus miembros.

En el Tahuantinsuyo, fue clásico la familia patriarcal; las relaciones poligínicas fue impuesta por el Estado a través de la guerra, la herencia, por merced del Inca, etc. Hoy no existe como lo fue en el pasado, pero permanece su esencia en las familias peruanas. Reconocidos historiadores manifiestan que, desde los períodos más remotos, la historia andina así lo confirma, en torno al padre giraba la familia. Esta característica familiar ha devenido en la formación de sociedades patrilineales, donde la presencia paterna es determinante y sus decisiones son las últimas palabras.

A la llegada de los españoles se impuso la mono-

gamia; sin embargo, los mismos españoles fomentaron la práctica poligínica, instituyendo el concubinato y la barraganía. El marido ejercía el poder sin límites en lo político, económico y físico; imponía sus criterios de organización y dirección familiar.

Estas formas hispano andina de constitución familiar, ha generado en la conciencia colectiva una combinación de formas e ideologías, por esa razón en las sociedades patrilineales, como es el caso del Perú, la mujer casada o no, tiene hijos para el linaje del marido. El marido adquiere el derecho a que sus hijos lleven su apellido, la fidelidad sexual de su mujer y él ser jefe del hogar. Esta consideración, es visto por algunos como “machista”, porque el marido asume la conducción del hogar; sin embargo, las mujeres de los pueblos del ande, en su mayoría, están de acuerdo que el hogar sea dirigido por el marido.

Se ha observado que el marido, no obstante de tener la decisión en su hogar y ser jefe de familia, le reconoce a su mujer cierta jerarquía en el trato cotidiano: “mi señora” “mi esposa”, “mi mujer”. Dentro de estos términos, el más usual en nuestro medio es “mi señora”. Esta consideración no es correspondido, porque no se escucha decir a las esposas: “mi señor”, a lo sumo dicen: “mi marido”, “mi esposo”, “mi pareja”; sino, la mentalidad y conciencia alienada de algunos maridos, aduciendo su condición de ser “el que manda”, ultrajan a su mujer, maltratándola de palabra y obra, del que algunas instituciones y personas, sin el conocimiento de la historia familiar, ni de las ideologías hispano andina vigente en la conciencia colectiva, no tardan en calificar que en el Perú, existe “machismo”. Situación que requiere ser analizada en su verdadero contexto social e ideológico.

Las familias peruanas todavía mantienen esta estructura funcional, tienen en alta consideración la figura paterna; sin su presencia no se toman decisiones definitivas en el hogar. La madre dice: “que dirá tu papá”, y la esposa “que dirá mi esposo”, y en la mentalidad democrática de las familias recientes, se espera consultar con la pareja antes de decidir.

La ideología es conjunto de ideas acerca del mundo, la vida, las relaciones sociales, la forma de existencia; comprende la concepción y visión del mundo y del entorno. Sin embargo, algunas men-

tes, desconociendo la idiosincrasia andina, proponen modelos distintos; de ser reales, se lograría que las familias en el futuro sean menos estables, menos consistentes, seguros y conscientes de su responsabilidad, y con consecuencias negativas para la sociedad peruana; porque los hijos requieren una familia unida a través del amor y regida por el padre.

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Marcos Durán Martel” de la ciudad de Huánuco, se aprecia mezclas ideológicas hispano – andina referente a la visión del mundo y de la vida, formas de organización de la familia, ideas respecto a la jerarquía familiar y toma de decisiones. En esto concordamos con José Varallanos que sostenía que en el Perú no existe un indio legítimo ni tampoco un español legítimo, sino la mezcla de ambos, la raza chola. Este cholismo no es solo en la raza ni en la cultura, sino, en la ideología, en las creencias y en la organización de las familias.

Esta forma de organización familiar, su idiosincrasia, cultura, maneras, costumbres y tradiciones ancestrales, el Ministerio de Educación no lo menciona, no toma en cuenta para que los profesores del Area de Persona, Familia y Relaciones Humanas de las instituciones educativas de educación básica, puedan tener los contenidos conceptuales en el Diseño Curricular Nacional, a fin de desarrollar en la conciencia de la futura generación, el conocimiento ancestral de las familias andinas; respecto a los futuros docentes que se forman en las instituciones de educación superior pedagógica, en el Diseño Curricular Básico Nacional de educación superior pedagógico, se establece en el área Persona, Familia y Relaciones Humanas, a partir del VIII semestre, la siguiente sumilla: “Desarrolla el pensamiento reflexivo y crítico con respecto a la formación personal y a las relaciones interpersonales para facilitar la vigencia de la familia”. Esta consideración del Área, recién el año 2010 se ha estructurado, quedando en el conocimiento del docente desarrollar contenidos ideológicos hispano andina en la organización de la familia peruana, desarrollar y fortalecer la identidad familiar regional.

MATERIAL Y MÉTODOS.

Por la naturaleza de la investigación, es de tipo básica, pura o fundamental, tuvo como propósito la búsqueda de nuevos conocimientos y pertenece al enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo).-De acuerdo a Restituto Sierra Bravo y Roberto Hernández Sampieri, la presente investigación se desarrolló empleando el diseño Transaccional Descriptivo, porque ha tenido como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables y proporcionar una visión de contexto, describiendo características del objeto de estudio.

La muestra de estudio lo conformaron 109 estudiantes del Décimo semestre académico del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Marcos Durán Martel” de Huánuco. Se recolectó datos a través de la técnica de la encuesta utilizando un cuestionario diseñado para registrar los datos mediante la formulación de 26 preguntas cerradas con respuestas múltiple de acuerdo a la escala de Likert en relación a cada una de las variables en estudio.

RESULTADOS

La muestra de estudio fueron 109 estudiantes, 68 mujeres y 41 varones; 78 solteros, 19 convivientes y 12 casados; sus edades: de 20 a 25 años: 71 alumnos, de 26 a 30 años: 32 alumnos y de 31 a 35: 5 estudiantes; de los cuales, 87 son huanuqueños, 18 de otras provincias del departamento y 4 estudiantes proceden de otras regiones.

El (96%) de estudiantes creen que Dios ha creado el mundo y al hombre, pero no están de acuerdo que las imágenes religiosas son milagrosas ni tampoco el auquillo, las huancas y el jirca. Descartan que el futuro es incierto para la humanidad, por el contrario afirman que el futuro se construye con esfuerzo y dedicación, depende de cada quien para tener éxito en la vida (86%). Están en desacuerdo calificar de “machista” al marido que conduce su hogar, así como, de “feminista, a la mujer que toma decisiones en su familia. El (50%) creen que el matrimonio es indispensable para la organización de la familia, y el otro (50%) dicen que el matrimonio no es indispensable para organizar la familia.

El (97%) de estudiantes están de acuerdo que

antes de formar una familia, los jóvenes deben enamorarse, y en el momento de la petición de mano, deben participar solamente los padres (42%); pero el (43%) restante, admiten que también deben participar: abuelos, tíos, primos, hermanas, etc. El (66%) no están de acuerdo que la pareja solo debe convivir y no casarse, pero sí convivir antes de casarse. Por un lado, el (55%) está de acuerdo que el matrimonio civil garantiza la unidad familiar y es el más importante; y por otro lado, el (59%) creen que es el matrimonio religioso. El (83%) están de acuerdo que lo correcto en el orden jerárquico de la familia es papá, mamá, hijos, pero ambos: papá y mamá, deben tomar decisiones en la familia.

DISCUSIÓN

La ideología es un sistema de concepciones e ideas sobre el mundo y los fenómenos sociales. Existe dos tipos de concepciones: el pensamiento como reflejo del mundo material cambiante; y el pensamiento como revelación de un ser metafísico, extra consciente e inmaterial. Los resultados del trabajo de campo nos revelaron que los estudiantes poseen la ideología idealista, porque el (83%) creen que Dios es el creador del mundo y de la vida. Este tipo de concepción fue implantada por los españoles en el período de la conquista; sin embargo, no pudieron borrar de la subconciencia colectiva, la ideología andina, real y objetiva de creer en los poderes de la naturaleza, que a pesar del tiempo y las acciones despotas del reduccionismo y la extirpación de las idolatrías, se mantiene aún la creencia en los poderes de la naturaleza.

La ideología tiene directa influencia en nuestros pensamientos, sentimientos, conducta, personalidad y modos de comportarse y relacionarse con los demás, tanto en la vida individual, en pareja, familiar y en la colectividad; en nuestras acciones y proyecciones; en lo que somos y deseamos ser. Restituto Sierra Bravo, sostiene: “son tres los factores que definen la conducta de una persona: un factor ideológico, formado por ideas y convicciones determinadas; un factor sentimental, que implica simpatía o antipatía hacia las cosas o personas; y un factor reactivo, que impulsa a pensar y obrar en las distintas situaciones en consonancia con las convicciones y sentimientos profesados”. Estos tres factores están íntima-

mente relacionados con la ideología porque constituye las ideas y las convicciones que impulsa actuar. Ésta no es reciente, data desde tiempos inmemoriales. Los filósofos griegos, fueron los primeros en analizarla a profundidad, comenzando con Sócrates, Platón y Aristóteles, los eximios ideólogos de la humanidad, manifestaron que la “conducta de los hombres varía conforme el tipo de orden político”, es decir, el ejercicio del razonamiento, el pensamiento y la reflexión posibilita el cambio en la vida del ser humano. Por esa razón, revierte singular importancia su estudio para entender nuestra conducta, manera de ser, pensamientos y sentimientos y formas de ver la vida, el mundo, el futuro y todo cuanto concierne a la vida humana está direccionada por el tipo de ideología de la persona, la familia y la colectividad y a partir del cual juzgar lo que somos y lo que deseamos ser. Si nuestra ideología es científica, la conciencia colectiva es emprendedora, promueve el desarrollo y conocimiento del mundo tal como es; si la ideología es metafísica, existirá temores, misterios y la imposibilidad del conocimiento del mundo.

Francisco Hernández Astete, nos ilustra a través de un relato, las funciones que compete al varón y a la mujer: “se narra que los cuatro hermanos Ayar salieron, con sus respectivas mujeres, de Pacaritambo o casa del Producimiento. Las mujeres de los Ayar, no están relacionadas como las diosas en la producción de alimentos, sino en su transformación, porque salieron de Pacaritambo con cántaros, platos y ollas de oro... para servir y dar comer a sus maridos... tanto hombres y mujeres tenían funciones propias. El varón trabajar la tierra y la mujer preparar los alimentos”. En nuestra sociedad milenaria no ha existido contradicción entre la mujer y el varón, a pesar de ser diferentes, existe complementación, y cada quien asume sus funciones y cumple un rol en la sociedad, por esa razón, la calificación de “machista” al varón, no tiene repercusión en nuestra sociedad.

El matrimonio religioso es el sacramento por el cual un hombre y una mujer se unen indisolublemente con arreglo a las prescripciones de la iglesia, según Tamayo, el matrimonio como unión conyugal se inició 400 años después de Cristo. Referente al matrimonio civil, es más reciente, según el mismo autor, comenzó en el año 1200 cuando se estableció los tribunales de justicia

romana. Estas dos formas de definición matrimonial no tienen resonancia unísona en la conciencia de los encuestados, por un lado consideran indispensable en la organización de la familia, y por otro lado, una negación de esta institución. Esta forma de ver, es una manifestación de la conciencia colectiva andina, que desde tiempos antiguos, han organizado sus familias por acuerdo de voluntades y con la participación de la familia ampliada, sin atuendos ni atavíos, ni procedimientos carentes de sentido social, sino con responsabilidad, pertinencia y una sólida expresión de costumbres y tradiciones.

La convivencia es un período de espera para el matrimonio, pero haciendo vida de marido y mujer. Desde antaño en los pueblos del ande, no existió la convivencia como un periodo de espera matrimonial; no existía noviazgo ni se fijaba plazos para la formación matrimonial, sino, en el mismo momento de la petición de mano, se instituía la nueva familia, sin condiciones, sin plazos ni tampoco se establecía el periodo del noviazgo; por esa razón, en la mentalidad de nuestros encuestados se mantiene la pretensión de la convivencia sin matrimonio en un porcentaje considerable, porque existe en la sub conciencia de ellos que el matrimonio es una figura jurídica posterior a sus costumbres y tradiciones.

En la familia *patripotestal*, la autoridad del padre no puede ponerse en duda ni puede verse superada por ninguna clase de coalición entre la esposa y los hijos. En los resultados de la investigación se constató que nuestros encuestados se identifican con la familia *patripotestal*, admiten que en la jerarquía familiar, la autoridad de mayor rango, lo ejerza el padre (83%), a falta de él, la madre. Es una manifestación de lo que todavía es en la estructura familiar, donde la figura paterna es la más importante y confieren a él, la dirección del hogar, y bajo esta concepción, las familias en la región aún mantienen esta estructura funcional, de tener clara las diferencias de los roles y funciones que ejerce cada género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Dominguez Condezo, Victor, Jirkas Kechwas, Mitos andinos de Huánuco y Pasco, 1ra. Edición, Editorial San Marcos, Lima, 2003.
2. Hernández Astete, Francisco, La Mujer en el Tahuantinsuyo, 1ra. Edición, editorial amistad editores e impresores S.A.C., Lima, 2004.
3. Mair, Lucy, Introducción a la Antropología Social, 6ta. Edición, Impreso en Artes Gráficas Ibarra S. A., Madrid, 1981.
4. Ovejero A. y F.J. Rodríguez, La convivencia sin violencia, 1ra. Edición, Colección Aula Múltiple, Magisterio, Colombia, 2008.
5. Pease G. Franklin, Del Tahuantinsuyo a la Historia del Perú, 3ra. Edición, Fondo Editorial Universidad La Católica, Lima, 2001.
6. Ortiz R. Alejandro, La Pareja y el Mito, Universidad La Católica, Lima, 1993.
7. Romero, Raúl, Identidades Múltiples, 1ra. Edición, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2004.
8. Rostoworoski, María, Ensayos de Historia Andina, 1ra edición, Lima, 1993.
9. Sierra Bravo, Restituto, Técnicas de Investigación Social, 14^a edición, editorial Thompson, España, 2003.
10. Uribe Díaz, Patricia Isabel y Uribe De Los Ríos, Martha L., La Familia afronta la violencia, 1ra. Edición, Universidad de La Salle, Bogotá, 2006.
11. Varallanos, José, El Cholo y el Perú, Imprenta López, Bs. As., 1962.

Correo electrónico: felixponce1155@hotmail.com